



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

“HABILIDADES SOCIALES EN LA ESCUELA”

COAUTORES	
M^a JOSÉ PERALTA SORIA	MANUEL DURÁN PANAL
TEMÁTICA	
HABILIDADES SOCIALES	
ETAPA	
ESO	

Resumen

En este artículo vamos a profundizar en el concepto de habilidad social y vamos a describir los procesos y componentes que intervienen en su adquisición. Además vamos a intentar detectar los déficits y corregirlos.

Palabras clave

Habilidades sociales, déficits, alumnado

1.- INTRODUCCIÓN

Se llama así al proceso de comunicación eficaz con otras personas. Se entiende la competencia social como un conjunto de habilidades para la consecución de diferentes fines en el medio interpersonal.

Uno de los autores mas importantes en el estudio de habilidades sociales Michelson señala esenciales los siguientes componentes para entender el concepto:

- La adquisición de habilidades sociales se produce a través del aprendizaje, observando, imitando, etc.
- Dentro de las habilidades sociales hay comportamientos verbales y no verbales.
- Las habilidades sociales suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.
- Las habilidades sociales acrecientan el reforzamiento social.
- Son recíprocas y suponen la correspondencia efectiva y apropiada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

-La práctica de habilidades sociales está influenciada por las características del medio, por ejemplo: edad, sexo, estatus del receptor, etc.

Otro importante autor Vicente Caballo define las habilidades sociales como:

“La conducta socialmente habilidosa es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que en general resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la posibilidad de problemas futuros”.

Relacionando estas definiciones con otras tantas podemos afirmar que las habilidades sociales son comportamientos de la conducta y no rasgos de personalidad, por lo que pueden adquirirse, desarrollarse o modificarse. Tienen distintos objetivos y se manifiestan con conductas verbales y no verbales, además las habilidades sociales dependen del contexto en el que se desarrollan.

2.- HABILIDADES SOCIALES EN LA EDAD ESCOLAR

Los niños deben aprender a relacionarse de forma adecuada para tener una vida satisfactoria rodeado de las demás personas. En la infancia es cuando se determinan las bases de las habilidades sociales en su etapa adulta. Por esta causa la niñez es un periodo crucial para la adquisición de habilidades sociales. En este periodo intervienen:

-Factores genéticos: Parece existir predisposición, temperamento, emociones básicas, etc.

-Factores socioemocionales: experiencias de aprendizaje, maduración, etc.

En la infancia y adolescencia, las habilidades sociales cumplen varias funciones:

-Aprenden a dar y recibir.

-Aprenden a trabajar en grupo.

-Desarrollan la empatía: afecto, compañerismo, etc.

-Empiezan a adaptarse a situaciones distintas.

-Desarrollan el autocontrol.

Si en esta etapa las habilidades sociales son limitadas, la carencia se prolonga a otras etapas y no se adquieren o se desarrollan nuevas habilidades, provocando diversos problemas de adaptación en diversos ámbitos posteriores.

En el entorno escolar hay dos tipos de relaciones, con el profesorado y con los compañeros. Las relaciones con los compañeros desempeñan funciones distintas y muy importantes como son:

-Conocerse a sí mismo y a los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

- Desarrollo de conductas y estrategias
- Desarrollo emocional.
- Desarrollo moral
- Autocontrol.

Se puede relacionar a estas edades la inhabilidad social con el grado de adaptación de un alumno en un grupo.

2.1.- INFANCIA

Cuando el alumnado llega al colegio traen adquiridas algunas habilidades sociales desarrolladas en el entorno familiar. El afianzamiento de estas habilidades sociales se produce a los nueve años, cuando ya eligen a compañeros y se forman grupos más estables.

En esta etapa se observan niños con conductas inapropiadas como son la timidez y la impulsividad. Los niños tímidos tienen poca interacción con los compañeros y tienden al aislamiento, incluso evitan el acercamiento de otras personas. Pretenden pasar desapercibidos y pueden ser exigentes y autoritarios con sus familias. Presentan sentimientos de inferioridad e inseguridad. Los niños impulsivos responden agresivamente y pueden tener dificultades de aprendizaje debido a la falta de control. No pasan desapercibidos por su conducta y a veces suelen ser rechazados, insensibles al castigo, provocadores y desafiantes cuando algún adulto les reprende.

2.2.- ADOLESCENCIA

En esta etapa de transición de la infancia a la vida adulta, se producen muchos cambios biológicos: altura, peso, cambios hormonales, etc, cambios psicológicos: paso del pensamiento infantil al adulto y cambios sociales.

Esta fase es crítica y determinante en las personas y pueden producir conflictos interpersonales o con el entorno. Los problemas que más se dan suelen ser:

- Problemas de conductas por razones de autoridad de los adultos.
- Problemas relacionados con la sexualidad: producidos por los cambios corporales, orientación sexual, primeras experiencias, riesgos de enfermedades, embarazos, mitos, inseguridades, etc.
- Problemas emocionales: ocasionados por los cambios, intensifican las vivencias, etc.
- Problemas con la alimentación: por seguir cánones de bellezas, no están de acuerdo con su imagen corporal y modifican las conductas alimenticias para bajar o subir de peso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

-Problemas con consumo de drogas: por imitar a las personas adultas suelen experimentar abusivamente del alcohol, tabaco y otras drogas.

Las conductas inapropiadas podemos dividir las en:

-Agresividad: Comportamiento antisocial con el entorno, carecen de autocontrol y capacidad para negociar, comprender a los demás o afrontar situaciones negativas.

-Retraimiento: Se caracterizan por tener depresiones, sentimientos de inferioridad, timidez, aislamiento, etc. No tienen capacidad de integración, no saben expresarse, etc.

-Inmadurez: Preferencia por compañeros más pequeños, irresponsabilidad, incompetencia, etc.

3.- INTERVENCIÓN EN LAS AULAS

Cuando se forma un grupo en un centro ocurren relaciones interpersonales que logran que el grupo sea más o menos sólido. Cuando el grupo se forma, se desarrollan dos tipos de relaciones:

-Relaciones informales: surgen de forma espontánea y no han sido planificadas.

-Relaciones formales: surgen por razones de reagrupamiento para la realización de tareas, planes, etc, para favorecer el logro de resultados preestablecidos.

Tradicionalmente se consideraba al profesor como el principal forjador del clima social del aula, pero sabemos que las circunstancias que conllevan el contexto del aula son surtidas y variadas y no siempre están ligadas al profesor. Hay interrelaciones en sentido bidireccional y estas inciden decisivamente en la adquisición de destrezas y competencias sociales, grado de adaptación a las normas, comportamiento, la socialización y rendimiento escolar.

Estas consecuencias favorables se incrementan según determinadas formas de organizar la interacción como son:

-Individualista: Se considera que los objetivos alcanzados por cada alumno son independientes de los demás. De esta forma, la actividad en clase se organiza individualmente.

-Competitiva: Los objetivos de uno se relacionan con los objetivos de los demás, de forma que el éxito de un alumno depende del éxito de los demás alumnos.

-Cooperativa: Los objetivos que se quieren alcanzar son compartidos y los objetivos que uno alcance están relacionados con los objetivos que alcancen los demás. Esta forma de interacción favorece más el desarrollo de habilidades sociales como la empatía y es una alternativa a la organización clásica.

A su vez, esta organización cooperativa entre el alumnado puede organizarse de diversas formas como son:



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 30– MAYO DE 2010

-Tutoría:

La relación tutor-alumnado es parecida a la del profesor con el alumnado, aunque el tutor suele tener un grado de autoridad menor que cualquier profesor para favorecer el acercamiento con el alumnado y de esta forma pueda el alumnado expresar al tutor sus ideas, problemas, etc. También mediante la tutoría se ayuda al alumnado a dominar o afianzar las habilidades sociales adquiridas.

-Colaboración entre iguales:

Son positivas para promover el aprendizaje de nuevas habilidades.

-Aprendizaje cooperativo:

Se realiza haciendo divisiones del grupo de forma que en cada subgrupo el alumnado que lo forma ayude a los demás integrantes a la adquisición de los aprendizajes.

3.1.- PAPEL DEL PROFESORADO

El profesorado servirá de guía y colaboradores de el alumnado y este será una influencia en el alumno siendo el promotor de su desarrollo.

Para favorecer la interacción entre profesorado y alumnado, el profesorado puede seguir varios modelos como:

-Puede intervenir como organizados e interventor: organizará y controlará las actividades. El profesor controla la situación.

-Puede comportarse como observador y facilitador del aprendizaje: el alumnado elige contenido, actividades y como llevarlas a cabo, El profesor atiende las demandas de información del alumnado. El alumnado tiene total autonomía y el profesor facilita el aprendizaje.

-Puede comportarse como observador e interventor: se parte de la actividad libre del alumnado aunque el profesor es el que crea las situaciones del aprendizaje. El profesor actua como guía.

Además de transmitir conocimientos, el profesor influya en los procesos de socialización e individualización del alumnado. Colabora en el desarrollo de relaciones afectivas, destrezas comunicativas y en la propia identidad personal.

Es muy importante que la conducta del profesorado se incluya la escucha activa, el contacto visual, el afedctivo, etc, para favorecer los cambios de conductas del alumnado. Las críticas deben ser constructivas y se deben reforzar las conductas positivas.

El profesorado debe tener presente las siguientes ideas para favorecer la adquisición de habilidades sociales por parte del alumnado:

-Tener un estado de ánimo positivo, para favorecer un ambiente positivo.

-Inducir la participación, reforzando al que participe aunque no sea acertada su intervención.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

- Reforzar al alumnado elogiando sus actitudes positivas.
- Escuchar, mostrar empatía, etc.
- Adecuar las habilidades al grupo de clase.
- Tener talante democrático.

3.2.- PAPEL DE LA FAMILIA

Dentro del ambiente escolar, además de las interacciones entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor se desarrollan las interacciones entre las familias y el centro. Estas interacciones suelen ser:

- Burocráticas: Entrega de notas, primer contacto tutor con las familias, etc.
- De carácter sancionador: Contacto como consecuencia de conflictos o problemas.

Lo más importante en este tipo de interacción es que tienen que ser colaborativas para mejorar la socialización del alumnado mediante intercambio de información.

La actuación conjunta favorece la adquisición de hábitos como la autonomía, autoestima y el clima escolar.

4.- EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

Existen formas de conocer los déficits en habilidades sociales existentes en un grupo, entre ellas:

- Sociograma: Permite conocer las interacciones entre compañeros y analizar las relaciones de aceptación y rechazo entre ellos.
- Test del papel: Analiza el comportamiento de una persona ante una tarea.
- Sociodrama: En grupos, se improvisan escenas dramáticas sobre un tema relacionado.
- Test de "adivina quién": El profesor describe brevemente aspectos de la conducta individual de cada uno y el alumnado debe reconocer a los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

5.- APLICACIÓN DIDÁCTICA

Para favorecer el desarrollo y adquisición de las habilidades sociales en un grupo de clase y detectar los déficits se realizarán las siguientes actividades:

A) ESCALA DE OBSERVACIÓN

Se pretende con ella evaluar el grado de dificultad que supone cada situación:

Rogamos conteste a cada pregunta con la puntuación de forma que:

0:ninguna dificultad 1: poca dificultad 2: mediana dificultad 3: bastante dificultad 4:máxima dificultad

¿Tienes dificultad para ,,?!

- 1.- Reclamar a una dependienta que te ha devuelto 5 euros menos
- 2.- Hacer elogios a una persona que te interesa
- 3.- Exponer un trabajo
- 4.- Preguntar en clase cuando no entiendes
- 5.- Quejarte a alguien que te molesta
- 6.- Comenzar una conversación con un desconocido
- 7.- Opinar en contra de lo que piensa alguien
- 8.- Vender lotería para el viaje de estudios
- 9.- Salir voluntario a la pizarra
- 10.- Disculparte con alguien con quien discutiste



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

B) ESCALA

Rodea el número que mejor represente la frase

1: nunca 2: a veces 3: a menudo 4: siempre

- 1.- Suelo hacer reír a los demás
- 2.- Amenazo a la gente o me porto como un matón
- 3.- Me enfado con facilidad
- 4.- Soy un mandón
- 5.- Critico o me quejo con frecuencia
- 6.- Interrumpo a los demás cuando están hablando
- 7.- Cojo cosas que no son mías sin permiso
- 8.- Me gusta presumir ante los demás de lo que tengo
- 9.- Tengo muchos amigos
- 10.- Doy ánimo a un amigo que está triste

6.- BIBLIOGRAFÍA

- a) Ovejero Bernal, Anastasio. (1998). *Psicología social de la educación*. Barcelona: Herder, S.A.
- b) Goleman, Daniel. (2006). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Cairos S.A.
- c) Gil, Francisco. (1998). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis, S.A.
- d) A. Kelly, Jeffrey.(1987). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A.
- e) Vaello Orts, Juan. (2005). *Las habilidades sociales en el aula*. Madrid: Santillana Educación, S.L.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

Autoría

Nombre y Apellidos: M^a José Peralta Soria y Manuel Durán Panal
Centro, localidad, provincia: IES Alminares, Arcos de la Fra, Cádiz
E-mail: cen_mdp@hotmail.com